



HECHO RELEVANTE – IM PASTOR 2, FTH

En virtud de lo establecido en el apartado III.5.4 del Folleto de "IM Pastor 2, FTH" (el "**Fondo**"), se comunica el presente hecho relevante:

- Con fecha 23 de Febrero de 2011, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., ha tenido conocimiento de que Standard & Poors España S.A. (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y de desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa.
- Dicha rebaja de la calificación crediticia implica, de acuerdo con los documentos constitutivos del Fondo, la sustitución de Banco Popular Español como garantía elegible a favor del Fondo de las obligaciones asumidas por Banco Pastor como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.
- La Sociedad Gestora y Banco Pastor han iniciado las tareas necesarias para cumplir, en los plazos establecidos, con las acciones que se recogen en los documentos constitutivos del Fondo para estas circunstancias.

Madrid, 28 de febrero de 2011.